HOJA DE SEGURIDAD

YODO POVIDONA

LABORATORIOS QUIMICOS ARVI S.A.

SECCIÓN I

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE

NOMBRE COMERCIAL DE LA SUSTANCIA		YODO POVIDONA	
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO		YODO POVIDONA	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA		LABORATORIOS QUIMICOS ARVI S.A.	
DIRECCIÓN DEL FABRICANTE		El Alto de Ochomogo, 100 metros al oeste de Reca Química.	
N° DE TELEFONO	2279 9555	**N° DE FAX :**	2279 0009
TELÉFONOS DE EMERGENCIA	2279 9555		

SECCIÓN II

COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES PELIGROSOS

NOMBRE COMÚN O GENÉRICO DEL COMPONENTE PELIGROSO	%*(m/m)*	N° DE CAS
Yodo povidona	100	25655-41-8

SECCIÓN III

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EFECTOS POR EXPOSICIÓN

EFECTO POR:	DETALLE
INHALACIÓN	Peligroso en caso de inhalación, el producto puede irritar las membranas mucosas.
INGESTIÓN	Peligroso en caso de ingestión, el producto tiene baja toxicidad pero puede causar vómito, nausea y calambres abdominales.
CONTACTO CON LOS OJOS	Peligroso en caso de contacto con los ojos, el producto es irritante y corrosivo, puede causar irritación.
CONTACTO CON LA PIEL	Puede causar irritación en la piel, el producto se puede absorber a través de la piel.
CARCINOGENICIDAD	Sin información disponible
MUTAGENICIDAD	Se ha observado actividad mutagénica para bacterias y levaduras
TERATOGENICIDAD	Sin información disponible
NEUROTOXICIDAD	Sin información disponible
SISTEMA REPRODUCTOR	Sin información disponible
OTROS	Sin información disponible
ÓRGANOS BLANCO	Sin información disponible

SECCIÓN IV

PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO OCULAR	Quitar lentes de contacto. Manteniendo los ojos abiertos, enjuagarlos durante 15 minutos con abundante agua fría. Buscar atención médica inmediatamente.
CONTACTO DÉRMICO	Quitar la ropa contaminada mientras lava con abundante agua la zona afectada durante al menos 15 minutos. Si persiste la irritación, llamar al médico. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
INHALACIÓN	Trasladar a la víctima al aire fresco. Llamar al médico inmediatamente.

INGESTIÓN	Nunca induzca el vómito o suministre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al médico inmediatamente
ANTÍDOTO RECOMENDADO	No disponible.
INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO	No disponible.

SECCIÓN V

MEDIDAS CONTRA EL FUEGO

PUNTO DE INFLAMABILIDAD	No disponible
LÍMITES DE INFLAMABILIDAD (SI EXISTEN)	No disponible
AGENTES EXTINTORES	Polvo químico seco, spray de agua.
EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA COMBATIR FUEGO	El personal debe utilizar aparato de respiración autónomo contra humos y equipo de protección completo.
PRODUCTOS PELIGROSOS POR COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN VI

MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA

ATENCIÓN DE DERRAMES	ATENCIÓN DE FUGAS
Para derrames pequeños recoja el material derramado con las herramientas adecuadas para sólidos, coloque el desecho en un recipiente adecuado y trátelo según la legislación local. Para derrames grandes: recuerde que este producto es corrosivo e inflamable, verifique que le es posible limpiar el derrame sin arriesgar su integridad física y que cuenta con equipo de protección adecuado, de lo contrario llame al 911. Si le es posible atender el derrame recoja el producto con una pala y colóquelo en un recipiente adecuado. Trate el residuo según la legislación local.	Detener la fuga si es posible hacerlo sin peligro. Tratar el material derramado como se indica en “Atención de derrames”

SECCIÓN VII

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

TEMPERATURA ALMACENAMIENTO	No almacenar a temperaturas superiores a 25 °C
CONDICIONES ALMACENAMIENTO	Mantener en recipientes bien cerrados y en un área fresca, seca y bien ventilada, evitar el contacto con la humedad, mantener lejos de sustancias incompatibles como agentes reductores y oxidantes.
MANIPULACIÓN RECIPIENTES	Colocar los recipientes en un lugar donde no sean propensos a golpes y quebraduras.
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A LA LUZ DEL SOL, CALOR, ATMÓSFERAS HÚMEDAS, ETC.	El producto es higroscópico (absorbe humedad del ambiente), el producto se puede degradar si se expone a la luz o calor.

SECCIÓN VIII

CONTROLES A LA EXPOSICIÓN Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONDICIONES DE VENTILACIÓN	Proveer suficiente ventilación.
EQUIPO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	Respirador aprobado por NIOSH adecuado para los componentes del producto. Si la ventilación es restringida, debe usarse filtros químicos y mecánicos aprobados.
EQUIPO DE PROTECCIÓN OCULAR	Utilizar escudo facial o lentes de seguridad con escudo lateral.
EQUIPO DE PROTECCIÓN DÉRMICA	Debe utilizar guantes, zapato cerrado y traje de protección entero.
DATOS DE CONTROL A LA EXPOSICIÓN (TLV, PEL, STEL)	TWA:10 mg/m^3

SECCIÓN IX

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

OLOR Y APARIENCIA	Polvo fino de color ladrillo
DENSIDAD	430 kg/m^3
SOLUBILIDAD EN AGUA Y OTROS DISOLVENTES	Soluble en agua, etanol y propanol
PUNTO DE FUSIÓN	No disponible
PUNTO DE EBULLICIÓN	No disponible
pH AL 1%	1,5-2,5
ESTADO DE AGREGACIÓN A 25°C Y 1 ATM.	Sólido
PRESIÓN DE VAPOR	No aplicable
FÓRMULA	$(C_6H_9NO)_n.xI$
MASA MOLAR	Variable

SECCIÓN X

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD	Estable bajo condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.
INCOMPATIBILIDAD	Incompatible con agentes reductores y oxidantes.
RIESGO DE POLIMERIZACIÓN	No ocurrirá.
PRODUCTOS DE LA DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS	Monóxido de carbono, dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno por combustión.

SECCIÓN XI

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOLOGÍA

DOSIS LETAL MEDIA ORAL (DL_{50})	Oral: 8000 mg/kg (rata)
DOSIS LETAL MEDIA DERMICA (DL_{50})	No disponible
DOSIS LETAL MEDIA POR INHALACIÓN (CL_{50})	No disponible

SECCIÓN XII

INFORMACIÓN DE LOS EFECTOS SOBRE LA ECOLOGÍA

Evite la contaminación de alcantarillas y cursos de agua.

SECCIÓN XIII

CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL PRODUCTO

Trate los desechos según la legislación local.

SECCIÓN XIV

INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Clasificación DOT: Material no controlado

SECCIÓN XV

INFORMACIÓN REGULATORIA

HMIS (Estados Unidos):
Riesgo a la salud: 2
Riesgo de inflamabilidad: 1
Reactividad: 0
Equipo de protección: E

E :



Simbología NFPA:



SECCIÓN XVI

OTRA INFORMACIÓN

Como parte de las buenas prácticas industriales, de higiene personal y de seguridad, debe evitarse cualquier exposición innecesaria a la sustancia y asegurarse de su eliminación rápida de la piel, ojos y la ropa.

Fecha de la última revisión: 10-12-2014; Hora: 15:48 am; Por Daniela González Gómez; N.I. C.Q.C.R.: 2762

	FICHA DE SEGURIDAD	NUMERO: FS-032
	FICHA DE SEGURIDAD ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70 %	PÁGINA: 1 de 5
		FECHA EMISIÓN:

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del producto: Alcohol Antiséptico
Usos: Antiséptico de uso externo.
Nombre de la empresa: JGB S.A
Dirección: Cra 5 # 23-82
Página: web: www.Jgb.com.co
Correo:contactenos@jgb.com.co
Línea de servicio al cliente: 018000120050

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES

Nombre	CAS	TWA	STEL	%
Alcohol Etílico	64-17-5	1000 ppm (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	96

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:
Apariencia: Líquido incoloro. ¡Advertencia!. Líquido y vapor inflamable. Produce irritación a tracto respiratorio y digestivo y piel. Causa severa irritación a ojos. Produce depresión del sistema nervioso central. Este producto ocasiona efectos adversos reproductivos y fetales en humanos. Produce daños a hígado, riñón, sistema nervioso central.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Altas concentraciones del vapor pueden causar somnolencia, tos, irritación de los ojos y el tracto respiratorio, dolor de cabeza y síntomas similares a la ingestión.

Ingestión: Sensación de quemadura. Actúa al principio como estimulante seguido de depresión, dolor de cabeza, visión borrosa, somnolencia e inconsciencia. Grandes cantidades afectan el aparato gastrointestinal, con síntomas como náusea, vómito y diarrea. Si es desnaturalizado con metanol, puede causar ceguera. Puede generar toxicidad sistémica con acidosis.

Piel: Resequedad. Puede ocasionar cianosis de las extremidades.

Ojos: Causa severa irritación en los ojos, origina sensibilidad dolorosa a la luz. Puede causar conjuntivitis química y daños en la córnea.

Efectos crónicos: A largo plazo produce efectos narcotizantes. Afecta el sistema nervioso central, irrita la piel (dermatitis) y el tracto respiratorio superior. La ingestión crónica causa cirrosis en el hígado, pérdida de la audición.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.

Ingestión: Lavar la boca con agua. No inducir el vómito. No administrar eméticos, carbón activado ni

	leche. Buscar atención médica inmediatamente (puede tratarse de alcohol desnaturalizado).
Piel:	Lavar la piel con abundante agua. Retirar la ropa contaminada y lávela con abundante agua y jabón. Buscar atención médica si los síntomas se presentan o desarrollan.
Ojos:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (ºC):	14°C (etanol puro)
Temperatura de auto ignición (ºC):	422 °C
Límites de inflamabilidad (%V/V):	3.3 - 19
Peligros de incendio y/o explosión:	Líquido y vapor altamente Inflamable. Se evapora fácilmente. Los vapores se depositan en las zonas bajas y pueden formar mezclas explosivas con el aire si se concentran en lugares confinados. Los contenedores pueden explotar cuando se exponen al calor. Durante un incendio se generan humos tóxicos e irritantes.
Medios de extinción:	Polvo químico seco, espuma tipo alcohol, dióxido de carbono o agua en forma de rocío.
Productos de la combustión:	Se liberan gases y humos tóxicos e irritantes, monóxido y dióxido de carbono.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión:	Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. NO poner en contacto con oxidantes fuertes. Usar sistema cerrado, ventilación, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión. NO utilizar aire comprimido para llenar, vaciar o manipular.
Instrucciones para combatir el fuego:	Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores del fuego si no hay riesgo, en caso contrario, enfriarlos usando agua en forma de rocío desde una distancia segura. Si un tanque o carro tractor están involucrados en un incendio aísle y evacue inicialmente 800 metros en todas las direcciones.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. En caso de grandes derrames evacue una distancia de 300 metros en todas las direcciones. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Si el derrame es pequeño dejarlo evaporar, también se puede absorber con toallas de papel. Si es grande recolectar el líquido con equipos que no desprendan chispas para evitar que se encienda. Lavar el residuo con abundante agua.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente. Manipular sólo en áreas ventiladas.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. Depositar en contenedores herméticamente cerrados. Los equipos eléctricos y de iluminación deben ser a prueba de explosión. No exponer al daño físico los contenedores.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Controles de ingeniería: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos.

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL:

Protección de los y ojos rostro: Gafas de seguridad para químicos con protección lateral y/o protector facial si existe la posibilidad de contacto directo con la sustancia.

Protección de piel: Guantes largos, overol y botas.

Protección respiratoria: Si es muy concentrado se puede usar respirador con filtro para vapores orgánicos.

Protección en caso de emergencia: Ropa de protección total que incluya gafas de seguridad, guantes, respirador para vapores. Si no se conocen las concentraciones o son muy altas use equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia, olor y estado físico:	Líquido incoloro volátil de olor característico y agradable.
Gravedad Específica (Agua=1):	0.8837
Densidad:	menor a 1
Contenido de alcohol):	70.25
Porcentaje de alcohol:	70%
Límite de residuo no volátil:	< 2.5
Identidad dietilftalato:	debe corresponder

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.
Condiciones a evitar:	Materiales incompatibles, exceso de calor, fuentes de ignición.
Incompatibilidad con otros materiales:	Agentes oxidantes fuertes, ácidos, metales alcalinos, Amoníaco, Hidracina, peróxidos, sodio, anhídridos ácidos, hipoclorito de calcio, cloruro de cromilo, perclorato de nitrosilo, pentafluoruro de bromo, ácido

	perclórico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, terbutóxido de potasio, perclorato de magnesio, cloruros ácidos, platino, hexafluoruro de uranio, óxido de plata, heptafluoruro de Yodo, acetil bromuro, difluoruro de disulfurilo, tetraclorosilano más agua, ácido permangánico, Óxido de Rutenio VIII, dióxido de potasio.
Productos de descomposición peligrosos:	Por calentamiento se descompone en dióxido de carbono y monóxido de carbono.
Polimerización peligrosa:	No ocurre polimerización.

SECCIÓN 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

DL50 (oral, rata) = 7060 mg/Kg. DL50 (intravenosa, rata) = 1440 mg/Kg. DL50 (intraperitoneal, rata) = 3.6 mg/Kg. DL50 (oral, ratón) = 3450 mg/Kg. DL50 (intraperitoneal, ratón) = 528 mg/Kg. DL50 (subcutánea, ratón) = 8285 mg/Kg. DL50 (intravenosa, ratón) = 1973 mg/Kg. DL50 (oral, conejo) = 6300 mg/Kg. DL50 (intraperitoneal, conejo) = 963 mg/Kg. DL50 (oral, conejillo de indias) = 5560 mg/Kg.

L50(intraperitoneal,conejillodeindias)=3414mg/Kg.CL50/10 H (inhalación, rata)= 20000 mg/Kg. Es clasificado por la ACGIH como A4 (No clasifica como carcinógeno humano). Tiene efectos teratogénicos, reproductivos y mutagénicos en seres humanos. No existe información disponible sobre efectos neurotóxicos.

SECCIÓN 12: INFORMACION ECOLOGICA

Es biodegradable. Nocivo para peces y plancton a concentraciones mayores de 9000 mg/l en 24 h. Toxicidad para peces: LC50/96 H trucha arco iris= 13000 mg/L. LC50/96 H pez de agua dulce lento=15300 mg/L. En la atmósfera el producto se degrada fotoquímicamente en un período de 4 a 6 días. En el suelo el producto se evapora o infiltra en las fuentes de agua superficial. En el suelo puede biodegradarse a ácido acético o formaldehído. En el agua el producto se volatiliza (tiempo de vida media de 6 días). Es biodegradable y no es bioacumulable en organismos acuáticos. No se acumula en los sedimentos de las fuentes de agua.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación. Se puede realizar una incineración controlada del material. Para tal fin se emplea un incinerador químico de doble cámara de combustión y dispositivo para tratamiento de gases de chimenea. Considere la posibilidad de utilizar el líquido como agente de limpieza.

SECCIÓN 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta roja de líquido inflamable. No transporte con sustancias explosivas, gases venenosos, sustancias que pueden experimentar combustión espontánea, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, radiactivas, ni sustancias con riesgo de incendio.

SECCIÓN 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional. 2. Decreto 1609 del 31 de julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. 3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga. 4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: FT-032-06
	ALCOHOL ANTISÉPTICO	PÁGINA: 1 de 3
		FECHA EMISIÓN: 14-09-17

PREPARADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Fabian Solarte	NOMBRE: Alexander Tellez	NOMBRE: Clara Ines Bolaños
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Químico Junior de Investigación y Desarrollo	CARGO: Jefe Control de Calidad	CARGO: Gerente de Aseguramiento de Calidad y director Técnico
FECHA: 09-08-17	FECHA: 09-08-17	FECHA: 24-08-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE COMERCIAL:	ALCOHOL ANTISÉPTICO			
DESCRIPCIÓN Y FORMA:	SOLUCIÓN			
CATEGORÍA	X	Medicamento		Dispositivo Médico
		Cosmético		Varios
		Suplemento Dietario		Otros:
REGISTRO SANITARIO:	INVIMA 2008M-0007725			
TIEMPO DE VIDA ÚTIL:	2 AÑOS			
PROPIEDAD DE MARCA:	X	JGB S.A.		Marca Propia. Cliente:

2. PRESENTACIONES

CÓDIGOS	PRESENTACIONES	CÓDIGO ÚNICO DE MEDICAMENTOS (CUM)*	EMBALAJES
974	Alcohol Antiséptico x 350 ml	01998766203	Caja x 24 UN
973	Alcohol Antiséptico x 700 ml	01998766205	Caja x 12 UN
647	Alcohol Antiséptico JGB x 375 ml	01998766204	Caja x 24 UN
648	Alcohol Antiséptico JGB x 750 ml	01998766206	Caja x 12 UN
382	Alcohol Antiséptico JGB x 130 ml	01998766202	Caja x 72 UN
885	Alcohol JGB 3800 ml Galón	01998766201	Caja x 6 UN
2300	Alcohol JGB Garrafa x 350 ml	01998766203	Caja x 24 UN
2301	Alcohol JGB Garrafa x 700 ml	01998766205	Caja x 12 UN
2368	Alcohol JGB x 120 ml	01998766208	Caja x 72 UN
4031	Alcohol JGB x 300 ml	01998766212	Caja x 36 UN

*Aplica únicamente a Medicamentos

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA

INGREDIENTES ACTIVOS
Alcohol Etílico Impotabilizado al 96 %

OTROS INGREDIENTES
Agua Purificada C.S.P.
MATERIALES DE ENVASE Y EMPAQUE
• Frascos en Polietileno de Alta Densidad (PEAD) • Tapas de Polipropileno blancas con el logo JGB y sin logo para la presentación de 3800 ml. • Funda Plástica Alcohol Antiséptico JGB. • Caja Corrugada Alcohol Antiséptico JGB.

4. REQUISITOS LEGALES

DECRETO O NORMATIVA QUE APLICA SEGÚN CATEGORÍA DEL PRODUCTO:	DECRETO 677 de 1995 DECRETO 549 de 2001 INFORME 32 OMS

5. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN		CLASE PRUEBA*	
		VALOR	REFERENCIA	TIPO	RUTINA
Aspecto	N.A.	Líquido volátil, libre de partículas extrañas	JGB		X
Color	N.A.	Incoloro	JGB		X
Olor	N.A.	característico	JGB		X
Gravedad Específica a 25ºC	N.A	0.8800 – 0.8875	JGB		X
Densidad a 25ºC	g/mL	Menor a 1	JGB		X
Contenido de Alcohol (Alcoholimetría)	% v/v	68,5 – 72,0	JGB		X
% Alcohol	%	97,5 – 102,5	JGB		X
Límite de residuo no volátil	mg	<= 2,5	JGB		X
Identidad Dietilftalato	N.A.	Debe corresponder	JGB		X

- Las pruebas de rutina se realizan a todos los lotes como control para su liberación y las pruebas tipo se realizan con una frecuencia determinada definida en los procedimientos de análisis de cada producto con el propósito de monitorear las características y no son requerimiento para la liberación del lote.

6. CONTENIDO NETO: Según NTC 3684.

REFERENCIA	CONTENIDO NETO	LÍMITES
120 mL	120 mL	120,0 – 125,4 mL
130 mL	130 mL	130,0 – 135,9 mL
300 mL	300 mL	300,0 – 309,0 mL
350 mL	350 mL	350,0 – 360,5 mL
375 mL	375 mL	375,0 – 386,3 mL
700 mL	700 mL	700,0 – 715,0 mL
750 mL	750 mL	750,0 – 765,0 mL
3800 mL	3800 mL	3800 – 3857 mL

7. USO, ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES (incluidas en las leyendas de la etiqueta del producto)

MODO DE USO
Aplicar directamente sobre la piel en la zona afectada
ADVERTENCIAS
• Hipersensibilidad al medicamento • Impotable • No ingerir ni preparar bebidas alcohólicas • No aplicar cerca del área de los ojos
PRECAUCIONES Y DEMÁS AVISOS
• Manténgase fuera del alcance de los niños, mascotas y fuentes de ignición. • Consérvese en el envase original, bien tapado.

8. NÚMERO DE LOTE

INTERPRETACIÓN:	LOTE ALFANUMÉRICO QUE INDÍCA EN SU ORDEN, EL MES, AÑO Y CONSECUTIVO DE LA ORDEN DE PRODUCCIÓN (A8-XXXXXX)

9. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

TEMPERATURA (°C)	HUMEDAD RELATIVA (%)	CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE
Menor a 30	60 – 70	• Consérvese en el envase original, bien tapado y protegido de la luz solar y con buena ventilación.

10. CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

FECHA	AUTOR	MODIFICACIÓN
08-10-08	Ernesto Hernández Lacombe	• Actualización • Nuevo Formato.
17-02-11	Jose Luís Quintero	Actualización de parámetros. Oportunidad de mejora observación No. 20 auditoria INVIMA 2011.
28-07-14	Luis Alberto Peralta	• Modificación de la especificación de gravedad específica • Actualización de los requisitos legales
31-01-17	Maria Teresa Morales	• Actualización de acuerdo al procedimiento LC-111
09-08-17	Fabian Solarte	• Inclusión de presentación comercial 300 mL.